



Escuela Primaria Theodore Vick
Manual del Alumno
10575 Seneca Rd
Adelanto, Ca 92301
(760)530-1750

VISIÓN:

Nuestra visión es la de cerrar la brecha en el rendimiento mediante la preparación de todos los estudiantes de preparación para la universidad y el éxito en una sociedad global

MISIÓN PBIS:

La escuela primaria Ted Vick, es una comunidad de estudiantes y líderes responsables, donde se alcanzan y se establecen metas para un futuro.

LEMA PBIS:

Ted Vick Mustangs Rock!

¡Respetar a Nuestro Mundo, a Nuestras Propias Elecciones, Cuidar de los Demás, Mantenernos Concentrados!

Una copia de este manual está disponible en la oficina de la escuela al solicitarla.



Manual de Padres/Alumno

INFORMACIÓN ESCOLAR

Horario:

Horario de Atención: 8:30AM- 4:00 PM

Horario Escolar: 9:00 AM - 3:05 PM (Warning Bell 8:55 AM)

Salida Temprana los martes: 9:00 AM - 2:20 PM

Salida Temprana de 90 Minutos antes: 9:00 AM - 1:35 PM

Kindergarten: 9:00 AM - 2:50 PM

Desayuno: en el salón de clase a las 9:00 AM (solamente voluntarios aprobados por la Mesa Directiva)/El desayuno no se va a servir después de las 9:15 AM.

CIERRE DE ESCUELA EN CASO DE EMERGENCIA:

Cuando tenemos condiciones de emergencia, como mal tiempo, por lo cual es necesario cerrar la escuela durante el día escolar, se harán anuncios en estaciones de radio locales (Y102: 102.3 FM y KATJ: 100.7 FM). Además de las estaciones de radio, usted también podrá obtener información por computadora en la página del distrito escolar <http://www.aesd.net>.

TRAER O RECOGER AL ESTUDIANTE

El Distrito ha implementado un plantel escolar cerrado en las escuelas de grados K-8. Todas las escuelas tendrán un lugar específico para que los padres dejen al estudiante en la mañana, y un lugar específico donde podrán recogerlos al final del día escolar. Estas nuevas reglas ayudarán a disminuir la entrada al campo escolar de los visitantes que no están registrados y de esta manera tendremos mayor control de quien entra o sale de la escuela. Si usted tiene alguna pregunta con respecto a estos procedimientos por favor comuníquese con nuestra oficina al (760) 530-1750.

1. El área para dejar o recoger al estudiante está ubicada en el frente de la escuela. Los estudiantes tendrán que esperar que se abran las puertas a las 8:50 para entrar al plantel escolar. Los estudiantes deben reportarse inmediatamente a su salón de clases. La escuela comienza puntualmente a las 9:00 y la única puerta que permanecerá abierta será la de entrada a la oficina. Los estudiantes que lleguen después de las 9:00 tendrán que obtener permiso de la oficina para ir al salón de clase.
2. Los padres que caminan a sus hijos hasta la puerta de la oficina o hasta el estacionamiento de bicicletas antes o después de escuela, deben estacionar sus vehículos y luego caminar al estudiante al sitio apropiado. Debido a la gran cantidad de estudiantes que son traídos y recogidos de la escuela diariamente el estacionamiento se llena rápidamente. Cuando esto sucede usted debe estacionarse al cruzar la calle a lo largo de la acera y utilizar el paso de peatones con la ayuda de la persona asignada para ayudarlo a cruzar la calle. Estacionarse en la calle frente a la escuela no es permitido ya que no es zona de estacionamiento y podrían recibir una multa. También deben tomar en cuenta que el área para los autobuses escolares situada cerca de los edificios de kindergarten no es zona de estacionamiento y no debe ser usada para dejar/recoger al estudiante. Esta zona es designada para que los autobuses escolares tengan acceso para dejar o recoger a los estudiantes que necesitan del transporte escolar.
3. Por favor, no camine hasta el salón de clase de su hijo(a) al traerlo o recogerlo de la escuela. Su cooperación en este procedimiento es de suma importancia. Si usted considera que su estudiante necesita adaptaciones especiales para este procedimiento, por favor, consúltelo con administración, o con la secretaria en la oficina.
4. Le pedimos a los padres que traten de programar conferencias con los maestros durante un tiempo que sea conveniente tanto para el maestro como para los padres.

5. Los estudiantes no deben de estar en la escuela antes de las 8:40 am, ya que no hay ninguna clase de supervisión antes de las 8:40 am.
6. En la tarde, por favor recuerde que los estudiantes son despedidos a las 3:05, y deben de ser recogidos no más de cinco minutos después de la hora. Kindergarten comienza a despedir a los estudiantes a las 2:50. Los estudiantes de kindergarten salen por la puerta del área de Kindergarten. Los de primero, segundo y tercer grado salen por la puerta del frente que está ubicada a mano derecha de la oficina principal. Los de cuarto a octavo grado salen por el área donde se estacionan las bicicletas, y luego pueden ir a recoger a sus hermanos menores en el área de salida asignada para ellos.
7. Los padres también pueden recoger a los estudiantes en sus vehículos en el frente de la escuela. Esta área es solamente utilizada para bajar o recoger a los estudiantes. No es un lugar de estacionamiento. Esta es una vía de retorno y es utilizada para que el número máximo de vehículos puedan tener acceso a dejar o recoger a sus pasajeros. Los padres deben permanecer en sus vehículos todo el tiempo. Esta área está diseñada para que los vehículos se muevan continuamente hacia adelante, por lo que no es permitido estacionarse. Una vez que los estudiantes hayan salido del interior del vehículo, usted puede cambiarse al carril de su derecha hasta salir a la calle. Por favor, no cree un tercer carril por el centro. Esto crea una situación peligrosa para los estudiantes que entran y salen de sus vehículos. Les pedimos por favor, que sigan el patrón de tráfico indicado por señales y flechas en esta área de dejar y recoger a los estudiantes.
8. Los conductores deben ser paciente y cortés de otros que también están esperando.
9. Los estudiantes que llegan tarde a la escuela después de las 9:20 am tienen que estar acompañados por un padre / tutor. La persona encargada en la Oficina de Asistencia le dará un papel firmado al estudiante para que pueda ir a su salón clase.
10. Después de escuela, por favor espere a su estudiante en el área designada de salida.
11. Les pedimos a los padres que por favor no llamen a la oficina para requerir que su estudiante este en la oficina antes del tiempo de salida. Los estudiantes deben permanecer en sus aulas hasta que suene el timbre de salida. La instrucción diaria de la escuela Ted Vick es de campana a campana. Por lo que si usted necesita que su estudiante este en la oficina 30 minutos antes de la hora de salida, tendrá que hablar con la directora para que sea aprobado.

Cuando usted deje o recoja a su hijo(a) de la escuela, por favor, utilice la línea del carril designada para recoger o dejar al estudiante. **Por razones de seguridad, por favor, no deje salir o recoja a su hijo en el estacionamiento o desde el otro lado de la acera escolar, ya que pueden no ser visibles por otros conductores y pueden sufrir lesiones como consecuencia de haber sido atropellado.** A los estudiantes no se les dejará salir ni entrar a la escuela por el área designada para el uso de los autobuses escolares. Esta área es considerada un área insegura para el uso de los estudiantes que salen o entran a la escuela. A la hora de salida, los estudiantes de 4-8 grado saldrán por el portón donde están estacionadas las bicicletas. Los de grado 1-3 saldrán por el portón que está al lado izquierdo de la oficina. Los estudiantes pueden utilizar sus bicicletas, monopatines o patinetas para ir a la escuela pero no los podrán usar en el área escolar. Las bicicletas deben ser caminadas hasta el área de estacionamiento para ellas. Los monopatines y las patinetas tendrán que ser cargadas hasta el salón

Estudiantes que no son recogidos a tiempo

Esperamos que todos los estudiantes sean recogidos no más tarde de cinco minutos después de la hora de salida. Nosotros entendemos que a veces ocurren situaciones de emergencia o imprevistos que pueden impedir que los padres puedan recoger a sus hijos a tiempo. Cuando surgen estas situaciones, y no hemos obtenido ninguna forma de comunicación de parte de uno de los padres, nosotros hacemos todo lo posible

por comunicarnos con una de las personas en la tarjeta de emergencia para que vengan a recogerlo. Cuando no podemos obtener contacto con los padres o con una de las personas en la tarjeta de emergencia y han transcurrido treinta minutos, nosotros tenemos que llamar al departamento del sheriff local, para que ellos vengan a recoger al estudiante. Una vez que la oficina del sheriff recoge al estudiante, el estudiante estará bajo protección custodial, y el padre tendrá que recogerlo en el Departamento del Sheriff.

IR Y VENIR A LA ESCUELA

Se espera que los estudiantes vayan directamente a la escuela y a sus casas de la misma manera todos los días y que tomen la ruta considerada más cortas y segura por sus padres. El comportamiento de los estudiantes mientras van a la escuela, o regresan a sus casas debe de ser el mismo comportamiento que es requerido durante el día escolar. La escuela Ted Vick tiene la autoridad por ley y por los reglamentos de la Mesa Directiva de suspender o expulsar a los estudiantes por incumplimiento de comportamiento en la escuela, así como al ir y venir de la escuela.

Por favor, asegúrese de que su estudiante no llegue antes de las 8:50 AM a la escuela ya que no hay una supervisión adecuada antes de este tiempo. Las puertas de la escuela se abren a las **8:50 am** cada mañana.

OBJETOS PERDIDOS

Los niños podrán ver los artículos perdidos y encontrados durante el la hora de almuerzo y durante el recreo. Estos artículos serán guardados en una caja en el Salón de Multiusos (comedor). Al final del año escolar, la ropa y los artículos no reclamados serán donados a la fundación Adelanto CRC o serán lavados y utilizados por la escuela como préstamo a los estudiantes que rompe el código del vestuario escolar. Los padres pueden revisar el área de objetos perdidos periódicamente durante el año escolar. Todos los artículos personales de sus hijos deben de tener su nombre etiquetado, ya que esto nos ayudaría en nuestros esfuerzos de devolvérselos a la persona adecuada.

INFORMACIÓN SOBRE LA ASISTENCIA

Nuevas investigaciones han demostrado que por cada día que un estudiante falta a clase, se considera que él/ella se atrasa más de dos días de clase. También han demostrado que el estudiante que asiste diariamente a la escuela obtiene mayor éxito académico.

Ausencias: En California, la ley dice que todo niño debe de asistir a la escuela diariamente. Por lo que, cuando un estudiante tienen tres o más ausencias que no han sido verificadas y unas diez o más ausencias injustificadas será remitido a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar y puede recibir una citación para que se presente ante un tribunal. Se les pide a los padres que si su estudiante va a estar ausente, por favor, llame a Daniella al (760) 530-1750. Es muy importante que usted notifique a la escuela el motivo por la ausencia de su hijo(a). Si usted no notifica a la escuela, después de tres días, las ausencias que no han sido verificadas serán marcadas como injustificadas según el reglamento de SARB-A del Distrito Escolar de Primaria de Adelanto y los procedimientos.

BP 5113/AR 5113 indica: Es responsabilidad de los padres a ponerse en contacto con la oficina de la escuela con el fin de verificar la ausencia de su estudiante. Al regresar a la escuela después de la ausencia, los padres tendrán tres (3) días para presentar una nota o ponerse en contacto con la escuela en persona o por teléfono para verificar la ausencia. Después de tres (3) días de la ausencia será injustificada permanente y se considera ausentismo escolar. La acción disciplinaria puede ser el resultado de ausencias injustificadas. Después de tres (3) días de ausencias injustificadas acumuladas, se enviará a la casa una carta por ausentismo escolar y Junta de Revisión de Asistencia (SARB) del Distrito Escolar será notificada.

Tardanzas: El aviso de la campana a las 9:00 am significa que el estudiante está tarde. Los estudiantes deben de estar en sus salones de clase, sentados y listos para trabajar cuando suena la campana. Si el estudiante no está en su asiento cuando suene la campana a las 9:00 de la mañana, se les marcará tarde. Los estudiantes que ingresan a la escuela después de las 9:00 am tendrán que entrar por la oficina. Los estudiantes que obtienen tres o más tardanzas de más de treinta minutos serán remitidos a SARB A.

También se espera que los alumnos de los grados 7 y 8 lleguen a tiempo a todos los períodos de clase. La asistencia será tomada al principio de cada período.

Estudio Independiente: Si el estudiante va a estar ausente cinco o más días consecutivos de la escuela, usted tiene la opción de solicitar un contrato de estudio independiente. El estudiante que cumple con todos los requisitos del contrato completando todas las tareas requeridas, recibirá crédito de asistencia por los días que él / ella estuvo ausente. Si el trabajo asignado no es entregado, el contrato es anulado y se le marcara ausente por el tiempo que estuvo fuera. Usted puede comunicarse con la oficina para solicitar un contrato de estudio independiente. Le pedimos que siempre que sea posible, por favor, solicite el contrato una semana antes del último día en que el estudiante va a estar en clase, para asegurar que el maestro del estudiante tenga tiempo suficiente para preparar los trabajos solicitados.

Salida del Alumno: En el caso de que el estudiante necesite salir de la escuela antes del final del día escolar, usted tendrá que ir a la oficina y firmar la salida del estudiante. Por razones de seguridad, a los estudiantes no se les permitirá salir de la escuela con nadie que no esté en la tarjeta de emergencia o sin la aprobación previa por escrito del padre o tutor del alumno. No se dejará salir al estudiante con nadie que no pueda mostrar una identificación vigente con foto. Reconocemos que esto puede ser un inconveniente, pero la seguridad de nuestros estudiantes es muy importante.

Divorcio/Custodia de los Niños: Si su hijo tiene custodia especial o acuerdos de visita, es importante que usted le deje saber al personal de la oficina. Una copia del documento de la orden judicial o de los papeles del divorcio final se debe de entregar en la oficina. Sin documentos judiciales específicos en el expediente del alumno, el padre que no tiene la custodia puede firmar y sacar al niño de la escuela. Si esto sucede nosotros le notificaremos, como también llamaremos al Departamento del Sheriff si pensamos que el estudiante pudiera estar en peligro.

Tarjetas de Emergencia / Información ABI: Todos los estudiantes tienen una tarjeta informativa en caso de emergencia. Por favor, asegúrese de actualizar la tarjeta de su hijo tan pronto como usted tenga cambios en la dirección, número de teléfono, seguro o tutela. Estas tarjetas se utilizan en caso de una emergencia o enfermedad. Usted puede revisar la información de su estudiante usando el sistema en línea ABI que se encuentra en <http://aesd.net>.

TRANSPORTE ESCOLAR

TRANSPORTE Pasajeros: No todos los estudiantes son elegibles para el transporte escolar que los trae a la escuela y los regresan a casa al final del día escolar. Los estudiantes en los grados K-3, tienen que vivir más de 1¼ de milla de la escuela. Los estudiantes en los grados 4-8 tienen que vivir más de 2 millas de la escuela. Tenga en cuenta que la elegibilidad es basa en la distancia de la casa a la escuela, y no del hogar a la parada de autobús más cercana. Para obtener más información llame a la Oficina de Transporte del Distrito al 246-5925 o si usted tiene alguna otra pregunta relacionada con el transporte.

COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA A CASA

A pesar de que algunos de los maestros mandan notas individuales a casa una vez por semana, la oficina envía papeles importantes a los padres en casa los miércoles. Por favor, verifique la mochila de su hijo los miércoles para recibir las comunicaciones importantes de la escuela. Los padres también podrán encontrar información importante acerca de las calificaciones y asistencia a través de la cuenta Aeries de su alumno. Por favor, consulte el sitio web de la escuela o visite la oficina para obtener información sobre la creación de un Portal de Padres Aeries.

Connect Ed - son llamadas telefónicas que se hacen la noche antes de eventos escolares, en caso de emergencias o verificaciones de ausencias que no han sido verificadas. Información importante o eventos escolares también se encuentran en la marquesina de la escuela, en la oficina y en el tablón de eventos situado fuera de la oficina.

CAFETERIA

Desayuno y Almuerzo: El desayuno se sirve en el salón de clases para todos los estudiantes de forma gratuita. Las solicitudes de almuerzo gratis o a precio reducido están disponibles en el sitio web del Distrito, www.aesd.net.

Alergias: Por favor, informe a Delire Barringer, Directora de Servicios de Alimentos al (760) 246-4912 si su hijo(a) tiene alguna alergia alimentaria única que requiere una preparación especial de su comida.

SALUD

Asistente Escolar de la Salud: El/la Asistente de Salud de TVE se utiliza cuando un alumno se enferma en la escuela, necesita primeros auxilios menores o si es necesario que tome medicina recetada. El/la Asistente de Salud es la única persona que le puede dar medicina recetada a los estudiantes, siempre y cuando esta, esté acompañada por una nota del doctor.

Todos los medicamentos recetados deben venir a la escuela en la botella en la que se dispensó en un principio. Si se determina que un estudiante está demasiado enfermo para permanecer en la escuela, se les llamara a los padres para que lo recojan. Debido a problemas de privacidad de nuestros estudiantes, no se permite utilizar la puerta del salón de salud como una entrada o salida. Por favor, entre y salgan solamente por las puertas de la oficina del frente.

Enfermera Registrada del Distrito: La Enfermera Registrada del Distrito está disponible en casos de emergencia y para evaluaciones de los estudiantes de la vista, oídos y escoliosis. Ella mantiene los registros de salud de los estudiantes con problemas de salud como el asma, la diabetes y las alergias. Ella trabaja en estrecha colaboración con los padres y la escuela para desarrollar un plan de atención adecuado para cada niño con necesidades especiales de salud o preocupaciones.

El Distrito tiene un Reglamento de “No Liendres”: El distrito ha establecido un reglamento de “No Liendres.” Esto significa que si su niño tiene liendres de piojos, se le negara el reingreso a la escuela hasta que su cabeza este totalmente limpia de las liendres de los piojos.

VISITA AL PLANTEL ESCOLAR

Visitantes: Nosotros estamos encantados en darles la bienvenida a padres y miembros de la comunidad cuando visitan nuestro plantel escolar. Sin embargo, con el fin de ayudarnos a garantizar la seguridad de todos, se requiere que los visitantes se registren en la oficina antes de entrar al plantel escolar. La principal o persona designada hará todos los esfuerzos razonables para honrar peticiones hechas para el mismo día a padres, tutores legales, y miembros de la comunidad interesados en visitar nuestra escuela, pero se tendrán reglas adecuadas y necesarias durante las exámenes estatales u otros eventos en los que los visitantes pueden interrumpir el proceso de aprendizaje mientras la clase está en funcionamiento.

Código Educativo 44810: Interferencia con la escuela- todo menor de edad mayor de 16 años o adulto que no es un alumno de la escuela, incluye pero no limita a cualquier menor o adulto que es padre o guardián de un alumno de la escuela, que se encuentre dentro de edificios escolares o terreno escolar y que en forma adrede interfiera con la disciplina, la buena conducta, leyes de conducta, desarrollo de cualquier clase dentro de la escuela o actividad escolar, con la intención de perturbar, obstaculizar o causar daño a la propiedad o hacia la integridad física de una persona, son culpables de delito y sentenciados a una multa no menor de cien dólares (\$100) y no mayor a los mil dólares (\$1000), o encarcelamiento en una prisión del condado por no más de seis meses o ambas cosas.

Voluntarios: La escuela primaria Theodore Vick tiene un programa para los padres y miembros de la comunidad mayores de 18 años, que desean ser voluntarios durante el año escolar. Este programa coordinado por nuestra secretaria de asistencia, permite que los voluntarios trabajen en las aulas y en la escuela para brindar apoyo y seguridad a los estudiantes. Los requisitos para ser voluntario son: llenar una solicitud de voluntario, obtener una prueba de TB (tuberculosis), una copia de su licencia de conducir, y entregar todos los documentos en el distrito escolar. Una vez que su solicitud es aprobada por el consejo escolar, usted tiene que entregar todos los documentos requeridos junto con la aprobación del consejo en la escuela. Los padres que desean acompañar a sus niños en viajes educativos tienen que cumplir los mismos requisitos que los de un voluntario y ser aprobado por la Consejo Escolar antes de asistir a la

excursión. Todo padre interesado en ser voluntario, o acompañante de excursiones educativas pueden llamar a la oficina al 760-530-1750 para obtener la información adecuada. Los padres voluntarios son honrados en una celebración para los voluntarios durante el año escolar. Nuestra escuela tiene muchas oportunidades para los padres que desean formar parte activa en el plantel Ted Vick.

Entregas en los Salones de Clase: La entrega de flores, globos, etc. no es permitida durante el día escolar debido a la interrupción que causa durante el tiempo de aprendizaje. La celebración de cumpleaños en la clase es permitida, pero usted tiene que obtener el permiso del maestro(a). También, todo lo que usted traiga para la celebración tendrá que ser comprado en la tienda. Pasteles ni comidas caseras son permitidas.

Conferencias de Padres y Maestros: Las conferencias de padres y maestros son programadas durante el año escolar por los maestros. Es muy importante que los padres asistan a su conferencia. En la conferencia, usted recibirá información sobre el progreso del estudiante hacia el dominio del contenido de las normas estatales de California. Si a usted le es imposible asistir a la conferencia el día programado por el maestro(a) de su hijo(a), por favor, sugiérale un día alternativo cuando usted pueda asistir. Los informes de progreso de los alumnos son enviados a casa de manera regular, si usted tiene preocupaciones sobre el progreso de su hijo(a), le pedimos que usted tome la iniciativa para establecer una reunión.

Procedimiento de Queja Uniforme: Le pedimos que busque primero reunirse con el director(a) de su escuela o con el maestro de su hijo(a) si tiene algún problema. Nosotros le aseguramos que trabajamos duro para asegurar un resultado satisfactorio para todos. Si usted cree que la situación no fue manejada adecuadamente por la administración de la escuela, usted puede solicitar un formulario de queja pública desde la Oficina Ted Vick o de la Oficina del Distrito Escolar de Adelanto. Una vez que usted presenta la queja, la oficina del Distrito Escolar se pondrá en contacto con usted directamente.

PLANTEL ESCOLAR

LO ACADÉMICO

Calificaciones: El período de calificaciones del Distrito Escolar de Adelanto se divide en trimestres. Si su hijo(a) está "a riesgo" o no está a nivel de grado según los estándares estatales, se le notificará a través de informes de progreso trimestrales y durante los períodos de conferencias formales. Su hijo(a) puede ser referido al Grupo Académico del Estudiante (SST) quienes programaran una junta en la cual se discutirá la evolución académica del alumno, y se pondrá en marcha un plan académico en el que trabajaremos juntos para apoyar al estudiante y asegurarnos de que obtenga progreso académico adecuado.

Tarea: Nosotros consideramos que la tarea es una parte esencial del programa educativo. Nosotros requerimos que todos los estudiantes lean un promedio de 30 minutos todas las noches. Ellos pueden leer independientemente, o usted puede leerles a ellos. Consideramos que es importante que todo estudiante comparta tiempo con la familia, como también es muy importante reforzar lo que aprendió en la escuela. La tarea diaria es muy importante para reforzar, ampliar, e enriquecer el proceso educativo.

Evaluación: Los estudiantes son evaluados durante todo el año escolar. Las evaluaciones se utilizan para manejar las necesidades de instrucción de la escuela. Todos los estudiantes tendrán exámenes requeridos por el distrito escolar. Los estudiantes de 2-8 grados tendrán que tomar los exámenes CST/STAR durante la primavera, y los estudiantes de séptimo grado tendrán que tomar un examen adicional STAR de escritura en marzo.

GATE: Cada año los estudiantes pueden ser recomendados para la ubicación en el programa de Alumnos Dotados y Talentosos (GATE). La ubicación en el programa se basa en una serie de medidas, entre ellas la de la prueba RAVEN, observaciones de los padres y maestros, además de la aptitud de los estudiantes. Los estudiantes que califican para el programa GATE son ubicados en grupos GATE con un maestro certificado GATE. Los estudiantes GATE explorarán el plan de estudios con los iconos de profundidad y complejidad como también anticiparán en las actividades de enriquecimiento diseñados para aumentar sus capacidades de pensamiento y resolución de problemas críticos.

A.V.I.D: El programa AVID está diseñado para que los estudiantes estén preparados para la universidad. Los estudiantes reciben un currículo riguroso y las herramientas necesarias para tener éxito en este plan de estudios. El énfasis del programa es de unirnos con universidades, por lo que se les enseña a los estudiantes las habilidades necesarias para ayudarles a navegar con éxito una solicitud de universidad, requisitos A-G y como obtener becas. Los estudiantes visitarán colegios y universidades locales e ir en excursiones especiales diseñadas para ampliar sus conocimientos. Actualmente ofrecemos una clase AVID por cada nivel de grado. Los estudiantes que deseen ser considerados para el programa AVID deberán presentar una carta de intención cada año. Se les pedirá a los estudiantes seleccionados que escribir un resumen de admisión y se someterán a una entrevista personal. Los estudiantes no seleccionados para asistir al programa serán colocados en una lista de espera. Los padres que deseen saber más sobre AVID puede encontrar información en la web: AVID <http://avidonline.org>

ELD: Los estudiantes con necesidades de desarrollo del idioma, según es determinado por la prueba CELDT que se les da anualmente, tendrán treinta minutos diarios de Desarrollo del Idioma Inglés cinco días a la semana. Durante este tiempo, los estudiantes trabajan en metas y objetivos de ELD.

Intervención: A todos los estudiantes se les da todas las herramientas posibles para cumplir y superar los niveles de dominio exigidos estatalmente. Con esto en mente, el personal de Ted Vick ha desarrollado un programa de Intervención (RTI) que se enfoca y se dirige específicamente a las normas esenciales de lenguaje y matemáticas.

Programa Después de Escuela: TVE tiene un programa para después de escuela patrocinado por la empresa Think Together. Las solicitudes están disponibles en la oficina Think Together, ubicada en el salón 202, o en la oficina.

Biblioteca: Todos los estudiantes reciben instrucciones sobre cómo utilizar la biblioteca escolar. Además, tratamos de animar a los estudiantes a utilizar la biblioteca en otras ocasiones. Los estudiantes que pierden o dañan los libros están obligados a pagar por ellos. Si el estudiante no liquida su deuda con la biblioteca, no recibirán una boleta de calificaciones, hasta que haiga liquidado su deuda. Los estudiantes también son responsables de sus libros de texto en todo momento. Adicionalmente, a los estudiantes de sexto y octavo grados se les puede prohibir la participación en la ceremonia de promoción al final del año escolar si sus libros de texto no son devueltos a la escuela.

RECONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE

Creemos que todos los estudiantes en nuestra escuela pueden y tendrá éxito. Por lo que tomamos todas las oportunidades para celebrar el éxito estudiantil. Nosotros cordialmente les invitamos a todos los padres para que vengan a celebrar el éxito de sus hijos con nosotros.

Asistencia Perfecta: La asistencia a la escuela es sumamente importante para el éxito académico de nuestros estudiantes. Los estudiantes que no faltan ningún día durante cada trimestre serán premiados por su asistencia perfecta durante la premiación trimestral. Los estudiantes que tengan asistencia perfecta todo el año escolar serán premiados con un premio al final del año escolar. Para recibir el premio honorable de asistencia perfecta durante el año escolar, el estudiante no puede faltar a la escuela, llegar tarde, o ser recogido antes de su hora de salida por más de cinco veces durante el año escolar.

Tienda AR / Extravagancia: Ted Vick utiliza un programa de lectura rápida AR (programa para el crecimiento en lectura). Los estudiantes que cumplen sus objetivos ganarán puntos que pueden utilizados en la tienda de AR para comprar cosas. Cada trimestre, se llevara a cabo una asamblea AR para darles reconocimiento aquellos alumnos que continuamente están progresando sus metas. Al final del año se llevara a cabo una fiesta de extravagancia AR.

Asambleas Académicas Trimestrales de Reconocimiento al Alumno: Cada trimestre, los estudiantes serán reconocidos por sus maestros por sus logros académicos, ciudadanía, y puntuaciones de evaluaciones. Les invitamos a los padres a que vengan a celebrar el logro de sus hijos.

Atrapa a un Mustang: Los estudiantes pueden obtener boletos por demostrar buen carácter y ciudadanía en la escuela. Estos boletos se colocan en una caja para entrar a sorteos de premios

Mustang Round Up: El último viernes de cada mes es Mustang Round Up. Durante este tiempo, se elegirán clases Ted Vick para mostrar sus talentos y "Atrapa a un Mustang" los boletos serán sorteados. Los estudiantes y el personal serán reconocidos por sus esfuerzos sobresalientes en carácter y la ciudadanía.

Celebraciones en el Aula: Durante el año escolar, los maestros podrán designar un corto período de tiempo para una celebración. Los padres a menudo quieren saber qué tipos de cosas pueden traer para la celebración. La política del distrito y los reglamentos de Salud del Condado nos prohíben servir alimentos hechos en casa. Todos los alimentos traídos a la escuela para el consumo de los estudiantes deben ser preparados comercialmente o preparados en la escuela. Si a usted le gustaría ayudar con las celebraciones, por favor póngase en contacto con el maestro de su niño.

Día de Espíritu Escolar: La escuela Ted Vick es una comunidad de personas que quieren aprender, tanto de estudiantes como de adultos. En la construcción de ese sentido de comunidad y pertenencia, nosotros utilizamos un lenguaje común con objetivos comunes. Celebrar juntos también es muy importante. Todos los viernes es Día de Espíritu Escolar y todo el mundo se anima a usar una camisa Ted Vick o nuestros colores de la escuela que son amarillo y azul. Cada mes tendrá un viernes designado el día especial de espíritu escolar. Se les anima a los estudiantes y adultos a participar en el tema de ese mes.

ORGANIZACIONES PARA PADRES

La participación de los padres en la escuela es un indicador fundamental del éxito académico. Reconociendo la importancia de nuestros padres, los invitamos a participar activamente en todos los aspectos de la experiencia educativa de su niño. Una gran manera de participar es unirse algunos de los grupos de padres que tenemos en el plantel.

PTSA: PTSA es una organización de padres fundada con el propósito de apoyar a los estudiantes y al personal escolar. PTSA es una parte vital del plantel de T.V.E. A lo largo del año esta organización patrocina eventos y actividades para recaudar fondos. Los fondos recaudados se utilizan para proveer a la escuela con variedades de recursos, como excursiones educativas. PTSA se reúne cada dos meses cuando la escuela está en sesión.

Comité del Plantel Escolar: (SSC) El Comité del Plantel Escolar tiene un papel importante en el programa educativo de la escuela primaria Theodore Vick. Los miembros del Comité del Plantel Escolar son elegidos por mediación de votos, y forman parte del plantel escolar por un período de dos años. La responsabilidad principal del Comité del Plantel Escolar es ayudar a mejorar el ambiente de aprendizaje en la escuela Theodore Vick. Se anima a todos los padres que vengan a las reuniones mensuales del Comité del Plantel Escolar, aunque no sea, uno de los miembros que puede votar.

Comité Asesor de Alumnos que Aprenden el Idioma Inglés: (ELAC) - ELAC se compone de los padres de nuestros estudiantes que aprenden el idioma inglés. Este comité se reúne durante todo el año para discutir la evolución del estudiante y proveer puntos de vista para mejorar el programa de instrucción para nuestros estudiantes del inglés, incluyendo los gastos del presupuesto de los programas por categoría.

PROGRAMA DE LECTURA ACELERADA

El personal de Ted Vick se ha comprometido ayudar a cada estudiante a alcanzar su máximo potencial. La capacidad de leer es una habilidad vital necesaria para la escuela y la carrera académica. En esfuerzo por conseguir que nuestros estudiantes se entusiasmen con la lectura, aumentar la fluidez, y el desarrollo de una comunidad de lectores, hemos invertido en un Programa de Lectura Acelerada. El Programa de Lectura Acelerada es un programa que marca los libros con niveles de dominio de lectura. Los estudiantes eligen libros para leer en su nivel de dominio individual. Cuando los estudiantes terminan de leer los libros, ellos toman un examen en la computadora. Según la puntuación, se les asignan puntos que pueden ser acumulados y usados para premios. Como los estudiantes leen y toman exámenes computarizados, se

supervisa su progreso. Cuando un estudiante demuestra un éxito constante en un nivel determinado, se enfrentan al reto de pasar al siguiente nivel.

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE EN FAMILIA

Ofrecemos una variedad de divertidas actividades de aprendizaje para que las familias participen durante el año. En el pasado hemos organizado las siguientes actividades.

Noche de Alfabetización: Animamos a todas las familias a asistir a nuestra Noche Anual de Alfabetización. Noche de Alfabetización es una noche de exploración donde celebramos nuestros ganadores Escritores Jóvenes, y donde se explora la alfabetización a través de una variedad de actividades prácticas.

Noche de Geografía: Es un evento anual. Nuestra Noche de Geografía atrae a grandes multitudes. Venga a explorar el mundo a través de variedades de actividades prácticas que promuevan la diversidad cultural, la geografía, lectura, matemáticas, ciencias y estudios sociales.

Noche de Ciencias & Matemática: La Noche de Ciencias y Matemática está diseñada para darles a las familias la oportunidad de explorar conceptos nuevos de matemática y para compartir tiempo unos con otros.

Festival de Otoño: Cada mes de octubre, cerca de Halloween, TVE tiene un festival de otoño. El festival de otoño es un esfuerzo de colaboración entre la comunidad, PTSA, el personal escolar y los estudiantes del plantel. Los estudiantes pueden comprar boletos para jugar juegos y recibir premios.

SEGURIDAD ESCOLAR Y DISCIPLINA

Comportamiento Positivo Intervenciones y Apoyo: La escuela primaria Ted Vick es una escuela donde se promueve la Intervención de Comportamiento Positivo y Apoyo. Creemos que ha todos estudiantes les puede enseñar las expectativas apropiadas para un buen comportamiento. También creemos que cuando un estudiante no se comporta adecuadamente, necesita intervención y apoyo. Nosotros trabajamos con todos los estudiantes, en el desarrollo y el uso de diferentes métodos para ayudarlos a alcanzar el mejor comportamiento posible en cualquier lugar de la escuela, ya sea en el patio de recreo, aulas, o en el salón de usos múltiples. El comportamiento de los estudiantes tendrá altas expectativas.

Filosofía de la Disciplina: Todos los estudiantes tienen el derecho de aprender en un ambiente libre de conflictos. Por lo tanto, los maestros tienen el derecho de esperar que todos los alumno demuestren un comportamiento adecuado en la escuela. Los estudiantes serán asesorados cuando tomen decisiones inapropiadas. Cada miembro del personal de la escuela comparte las mismas expectativas sobre el comportamiento de los estudiantes, por lo que, cuando un estudiante demuestra un comportamiento negativo, recibirá consecuencias apropiadas por su acción. Los estudiantes deben saber seguir las reglas de la escuela y del aula en todo momento. En esfuerzo de educar a todos los estudiantes en forma adecuada de cómo debe comportarse en la escuela tendremos asambleas de buen comportamiento a lo largo del año, modelaremos el buen comportamiento, las opciones apropiadas, y trabajamos en estrecha colaboración con los padres. Nosotros queremos que todos los estudiantes en Ted Vick reciban los máximos beneficios al asistir a nuestra escuela.

Conducta En El Autobús Escolar

Es la intención del Distrito Escolar de Adelanto de proveer transporte a los estudiantes con la mayor seguridad y las mejores acomodaciones posible. Para lograr esto, se espera que los estudiantes se comporten de manera cortés y ordenada. Cualquier comportamiento que no sea propio para la seguridad y el bienestar de todas las personas en el autobús escolar, serán sujetó a una acción disciplinaria. El transporte escolar es un privilegio. Los estudiantes que en repetidas ocasiones se abstengan a un comportamiento adecuado y de una manera segura serán removidos del autobús de forma permanente.

La ley estatal (Sección 14103 del Título 5 CAC "Autoridad del conductor del autobús) dice lo siguiente: Los alumnos transportados en un autobús escolar estarán bajo la autoridad y responsabilidad al conductor del autobús y el conductor será considerado responsable de la conducta ordenada de los alumnos mientras están en el autobús o siendo escoltados a través de una calle, carretera o camino. Conducta desordenada continua o persistente negativa a someterse a la autoridad del conductor será motivo suficiente para que a un alumno se le niegue el uso del transporte según los reglamentos de la junta de gobierno del Distrito.

Los estudiantes pueden recibir "ticket de autobús" por cualquiera de las siguientes infracciones:

1. Procedimientos inapropiados al subir o bajar.
2. Traer artículos a bordo del autobús que pueden ser perjudicial para los demás.
3. El incumplimiento de permanecer sentado.
4. Negarse a obedecer al conductor.
5. Pelear, empujar, o agredir a otra persona.
6. Sacar la mano, o cualquier parte del cuerpo por la ventana.
7. Tirar objetos dentro o fuera del autobús.
8. Fumar en el autobús.
9. Escupir o tirar basura.
10. Ruidos innecesario.
11. Manipulación de equipos de autobuses.
12. Conducta inadecuada, descortés o des respetable.
13. Destrucción de propiedad.
14. Otros comportamientos relacionados con la seguridad, el bienestar, o el respeto a los demás.

Los pasajeros que no cumplan con los reglamentos anteriores serán reportados con la principal de la escuela, quien determinará la gravedad de la falta y la consecuencia adecuada. En todos los casos de mala conducta, el estudiant, padre, madre o tutor recibirá un aviso de advertencia. En caso de una violación grave o reincidencia, se le puede negar el transporte al estudiante por un período de tiempo determinado, o por el resto del año escolar.

La principal de la escuela les notificará a los padres en escrito de la determinación tomada. Se seguirán las siguientes consecuencias:

- 1ra ofensa-información a los padres y advertencia al estudiante.
- 2nd ofensa-suspensión del autobuses escolar de 3 días.
- 3ra ofensa-suspensión del autobuses escolar de 5 días.
- 4ta ofensa- suspensión del autobús escolar de 8 días.
- 5ta ofensa-suspensión del autobús escolar de 10 días.
- 6ta ofensa sexto-suspensión del autobús escolar por el resto del año.

La principal de la escuela puede suspender inmediatamente del autobús a un estudiante si la infracción puede ser justificada.

La oficina de transporte y la oficina de la escuela mantendrán copias de cada incidente ocurrido en el archivo del estudiante.

Los maestros se esforzarán para familiarizar a los alumnos con las normas de conducta que se espera de ellos como pasajeros, antes de su participación en excursiones educativas.

Es la responsabilidad de los padres de ponerse en contacto con la oficina de la escuela cuando su hijo(a) trae un "Informe de Incidente en el Autobús Escolar."

¡EL TRANSPORTE ESCOLAR ES UN PRIVILEGIO, NO ES UN DERECHO!

Operación "Clean Sweep" Somos una escuela Clean Sweep. Estudiantes 10-17 años de edad que deciden violar una de las 11 Violaciones del Código Penal Clean Sweep recibirán una citación al Tribunal de Menores. Los códigos de violaciones penales son:

SBCO 25.0202 (a) Vagancia diurna
 PC 308 B: Posesión de Tabaco
 PC 374.4 (a) Tirar basura
 PC 415: Alteración del orden público
 PC 71: Amenazar a un Empleado de la Escuela
 PC 485: Mantener objeto robado en su propiedad
 PC 490.1 (a) Robo (menos de \$ 50)
 PC494.1 (e) (1) Menores en Posesión de un envase de pintura aerosol
 PC 640.6 (a) (1) Colocación de Grafiti
 BP 2566.2 (a) Posesión de Alcohol
 PC 647 (f) Menores bajo la influencia o HS11357 (b) Posesión de Marihuana

Ofensas Serias: Las ofensas serias son un grupo de comportamientos estudiantiles que requieren una acción inmediata. Estas ofensas aparecen en una lista en el Código de Educación 48900, las cuales requieren que un administrador escolar actúe de inmediato. Estos son delitos graves y el estudiante puede ser suspendido de la escuela, y en casos muy graves, a una expulsión.

- Causar, intentar a causar, o amenazar con lesiónese física
- Tener posesión o facilitar un arma (incluyendo de juguete)
- Posesión, venta o facilitar sustancias reguladas o parafernalia
- Vender sustancias parecidas a las sustancias regulada
- Ayudar e instigar en un altercado (pelea)
- Dañar o intentar dañar propiedad privada o de la escuela
- Robo o extorsión
- Posesión de propiedad robada
- Delito inculcado por odio
- Acoso sexuales, sin limitación a conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual:
 1. Miradas lascivas; coqueteos sexuales o proposiciones.
 2. Insultos sexuales, epítetos, amenazas, abuso verbal, o comentarios sexuales con descripciones degradantes.
 3. Comentarios verbales gráficos sobre el cuerpo de un individuo, o mucha conversación descriptiva.
 4. Bromas sexuales, historias, dibujos, figuras o gestos.
 5. Propagar rumores sexuales.
 6. Tocar el cuerpo de un individuo o ropa de forma sexual.
 7. Esquinar o bloquear de movimientos normales.
 8. Mostrar objetos sugestivos sexuales en el entorno educativo o trabajo.
 9. Todo acto de venganza en contra de un individuo que denuncia un acoso sexual al distrito escolar, o alguien que está participando en la investigación de una queja por acoso.

AESD Y LA ESCUELA TED VICK TIENEN UNA POLITICA ESTRICTA CONTRA LA INTIMIDACION PERSONAL

Definición de Intimidación Personal (Bullying): con el propósito de esta política, la intimidación se define como; el odio de uno o actos de acoso sexual, violencia intencional, amenazas, intimidación contra el personal del distrito escolar o alumnos, por un alumno o grupo de alumnos que interfiere con el funcionamiento diario de una persona o la participación en el proceso educativo.

"Acto electrónico" significa actos transmitidos electrónicamente los cuales incluyen, pero no necesariamente están limitados a, un mensaje, texto, sonido, imagen o escrito

en una red social, sitio web de internet, por medio de un dispositivo electrónico, incluyendo, pero no necesariamente limitado a, un teléfono, teléfono inalámbrico o cualquier otro dispositivo de comunicación inalámbrica, computadoras etc.

Indicadores de Comportamiento de Intimidación: Las conductas de acoso pueden incluir, pero no son necesariamente limitadas a las siguientes:

- Acoso Verbal: insultos irritantes, burlas, chismes, amenazas, ruidos inapropiados, o propagar rumores hirientes hacia otra persona. Referencias inapropiadas de orientación sexual a un individuo, burlas a creencias religiosas, o raciales.
- Acoso por Señas: Haciendo signos de pandillas, mirando de reojo, mirandas intimidantes, destrucción de propiedad, uso de grafiti o imágenes gráficas, robo, o exhibir gestos inapropiados o acciones amenazantes.
- Acoso Emocional (psicológico): Rechazar, aterrorizar, extorsionar, difamar, intimidar, humillar, chantajear, manipular amistades, aislar, ostracismo, utilizando la presión de grupo, o clasificación de características personales.
- Acoso cibernéticos (Sexting): Envío de insultos o amenazas por mensajes, enviar fotos desnudas, sugerencias sexuales, videos, correos amenazadores, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto, medios de comunicación social, o cualquier otra forma electrónica o por escrito.

Áreas donde pueden ocurrir acosos de intimidación:

- En cualquier escuela o lugar público o funciones sociales, por ejemplo: bailes, campo deporte, excursiones etc ...
- En el plantel escolar ya sea antes o después de escuela.
- En la paradas de autobús o en el propio autobús.
- En el camino hacia la escuela o a casa.
- En las redes sociales como Facebook, Twitter, correos electrónicos, salas sociales, etc.
- En el barrio donde vive el individuo.
- En las zonas donde los estudiantes frecuentan para pasar un rato cuando la escuela no está en sesión, como parques, centros comerciales, bolera etc.

Componentes de comportamiento de intimidación

Al investigar un informe de intimidación la persona designada deberá asegurarse de que el incidente contiene todos los siguientes componentes:

1. Tipo específico de agresión:
 - acoso verbal
 - acoso físico
 - acoso psicológico
2. Comportamiento para tratar de dañar o molestar
3. Realizado en repetidas ocasiones y durante un tiempo
4. Desequilibrio de poder
 - ✓ física
 - ✓ psicológica

Jurisdicción:

La administración y el personal escolar actuarán con prontitud sobre cualquier acto de acoso escolar durante cualquiera de las siguientes condiciones:

- Cualquier viaje educativo o función patrocinada por la escuela o el distrito escolar, como bailes, deportes, etc ...
- En la propiedad escolar incluyendo antes, después, o durante la sesión escolar.
- Las paradas del autobús escolar o en el propio autobús
- Caminando casa a la escuela o de la escuela a casa.
- **Acoso cibernéticos** que causa una interrupción al proceso educativo de las personas, grupos o de la escuela.
- Cuando un acto de acoso escolar que es iniciado fuera del plantel escolar y es traído a la escuela e interrumpe el proceso educativo de los estudiantes.

Código de Educación: 48.900

- a) (1) Causar, intentar causar, o amenazar con causar daño físico a otra persona.
(2) Usó de fuerza o violencia intencional sobre otra persona, a menos que sea en defensa propia.
- k) Interrupción intencional de actividades escolares, o de otra manera desafiar intencionalmente la autoridad valida de supervisores, maestros, administradores, oficiales escolares, o cualquier empleado escolar que está desempeñando su trabajo.
- n) cometer o intentar de cometer un asalto sexual como es definido en la Sección 261, 266c, 286, 288, 288a, o 289 del Código Penal o haber cometido un acoso sexual de la sección 243.4 del Código Penal.
- o) Acosar, amenazar o intimidar a un alumno que es testigo, denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de prevenir que el alumno sea testigo o tomar represalias en contra del alumno por ser testigo, o ambos.
- q) Participar en, o intento de participar en, novatadas. Con propósitos de esta subdivisión,
"Novatada" significa un método de iniciación o pre-iniciación en una organización o cuerpo estudiantil, sea o no la organización o reconocida oficialmente por una institución educativa, que pueda causar serias lesiones corporales o degradación personal o vergüenza que pueda resultar en danos físico o mental de un estudiante, actual, potencial, o un alumno de años anteriores. Para los propósitos de esta subdivisión, "novatada" no incluye eventos atléticos o eventos sancionados por la escuela.
- r) Participar en un acto de intimidación, incluyendo, pero no limitado a intimidación cometida por medio electrónico, como se define en las subdivisiones (f) y (g) de la Sección 32261, dirigido específicamente hacia un alumno o personal escolar.

48900.4 Además de por los motivos previstos en las Secciones 48900 y 48900.2, un alumno matriculado en cualquiera de los grados 4 a 12, puede ser suspendido de la escuela o recomendado para expulsión si el superintendente o el director(a) de la escuela en la cual el alumno está matriculado determina que el alumno ha participado intencionalmente en acosos, amenazas o intimidación, dirigida en contra del personal del distrito escolar o de los alumnos. Acosos considerados suficientemente severos o intencionalmente con el propósito de interrumpir el trabajo de clase, creando un desorden substancial, e invadiendo los derechos de los alumnos mediante la creación de un ambiente educativo intimidante y hostil.

Responsabilidades Administrativas:

- Crear un ambiente donde la comunidad escolar entienda que la intimidación es inapropiada no será tolerada.
- Comunicarse y asegurarse de que el personal, los estudiantes y los padres sean informados de las Políticas del Distrito Escolar y los procedimientos de la escuela relacionados con anti-bullying.
- Desarrollar e incorporar procedimientos adecuados contra la intimidación en los códigos de conducta y disciplina.
- Examinar y revisar estos anualmente, según sea necesario.
- Proporcionar entrenamiento para el personal escolar, tanto a los certificados, como los clasificados para asegurar que todos estén claramente familiarizado y puedan identificar los indicadores de la intimidación, al igual que sus conocer sus responsabilidades.

Responsabilidades del Personal Escolar:

- Crear un ambiente donde los estudiantes puedan reconocer que la intimidación personal es una conducta inapropiada y no será tolerada.
- Enseñar a los estudiantes todos los aspectos de la política contra el acoso escolar y las estrategias para prevenirlos.
- Animar a los estudiantes a reportar incidentes de intimidación.
- Aprender a reconocer los indicadores del comportamiento de intimidación.
- Intervenir inmediatamente y tomar medidas correctivas cuando se observa el comportamiento de intimidación.
- Comprender la responsabilidad individual no sólo para intervenir, pero también para Reportar los incidentes y acciones de acoso en las oficinas apropiada del distrito escolar o agencias externas según sea necesario.

Responsabilidades del Estudiante:

- Asumir la responsabilidad de ayudar a crear un ambiente escolar seguro.
- No participe en o contribuir a las conductas abusivas, de acciones o palabras.
- Tratar a todos con respeto. Ser sensible en cuanto a cómo otros pueden percibir sus acciones o palabras.
- Informarle cualquier comportamiento de intimidación a un adulto de confianza.
- Nunca involucrarse en conductas represalias, preguntarle, alentar, o conseguir que otro estudiante tomen medidas represalias en su nombre.

Responsabilidades de los Padres:

- Hable con su hijo acerca de los comportamientos de intimidación y lo importante que es reportar los incidentes de intimidación a usted o a los administradores escolares.
- Tolerancia, modelo de clases, y ciudadanía.
- Mantener comunicación abierta y permanente con los profesores y directores.
- Ayudar a su hijo(a) a aceptar responsabilidad por sus acciones.
- Buscar recursos en la escuela o de la comunidad cuando se producen problemas.

La ropa de los estudiantes debe ser cómoda, generalmente debe de estar en buen estado, deben ser apropiadas para las condiciones climáticas del día, actividades escolares, y no debe ponerlo en peligro de modestia, la seguridad o causar una interrupción en la escuela. Los accesorios también deben ser sencillos y adecuados para el uso escolar.

1. Las camisas deben estar libres de cualquier logotipo, imágenes o escritos que pueden considerarse indicativos de pandillas, drogas, alcohol, tabaco, sexo, violencia, o el odio racial.
2. Ropa que exponen el estómago, la espalda, los hombros o no son de tamaño adecuado.
3. Pantalones cortos y faldas deben extenderse debajo de las puntas de los dedos cuando los brazos del estudiante están completamente relajados al lado de su cuerpo.
4. "Tank tops" son permitidas durante un clima más cálido, pero deben tener un tamaño adecuado de manera que no se mire la ropa interior o la parte superior del torso. NO tirantes "espagueti." Los tirantes deben de ser de dos pulgadas de ancho.
5. No se permite la ropa exageradamente grande o de tamaño insuficiente. Los pantalones largos o cortos deben ajustarse a la cintura del estudiante. Los pantalones cortos deben ser lo suficientemente largo para no exponer la ropa interior y no más corto que a mitad de camino entre las rodillas y la cintura. Ropa con agujeros, flecos o bordes irregulares no son aceptables.
6. Los zapatos deben tener los dedos cerrados, y tener correas o ser cerrados. Zapatos de vestir con un tacón de más de una pulgada de alto, o sandalias no se consideran zapatos seguros para las actividades escolares normales y no son permitidos.
7. Por razones de seguridad solamente se permiten aretes pequeños. No se permite ninguna otra perforación del cuerpo. Los estudiantes con labios perforados tendrán que ponerse una curita para cubrir la perforación. Las cadenas pesadas no son permitidas.
8. El maquillaje no es apropiado para los estudiantes de primaria. Los estudiantes que vengan a la escuela con demasiado maquillaje, se les pedirá que se quiten el maquillaje en el baño.

Consecuencias Por Rompimiento del Código de Vestuario: En la primera ofensa se le dará una advertencia al estudiante, se le prestara un cambio de ropa, y se llamara a casa. Los estudiantes que decidan ponerse pantalones caídos se les darán una cinta que utilizara como cinturón. Si el estudiante continúa violando el código de vestuario, tendrán que continuar cambiándose con ropa prestada y se utilizaran otros métodos disciplinarios.

REGLAMENTO DE AESD Y LA ESCUELA TED VICK SOBRE EL USO DE Celular

La Junta Directiva cree que todos los estudiantes tienen derecho a ser educados en un lugar de aprendizaje positivo y libre de interrupciones. A pesar de que los teléfonos celulares o inteligentes son una parte integral de nuestro mundo y que la comunicación instantánea puede aumentar el bienestar de los estudiantes, se espera que nuestros estudiantes exhiban una conducta apropiada que no infrinja con los derechos de otros estudiantes o interfiera con el programa del plantel escolar, al ir o venir de la escuela, en las actividades escolares, o al utilizar el transporte del distrito.

1. Bajo ninguna circunstancia se le permite a los estudiantes que usen sus celulares o teléfonos inteligentes en propiedades del Distrito Escolar de Adelanto o durante actividades patrocinadas por la escuela o en eventos para transmitir cualquier texto o imagen que sea obscena, pornográfica, ilegal, vulgar, que incumpla con los reglamentos académicos, o que invada la privacidad de la persona. Esto incluye al "mandar mensajes de naturaleza sexual "sexting" (el compartir las fotos explícitas o de otra forma fotos provocativas o mensajes). Esto también incluye el tener posesión de contenido digital inapropiado.

2. El Distrito Escolar de Adelanto no asumirá ninguna responsabilidad por la pérdida, robo, daño o destrucción de ningún celular teléfono inteligente personal del estudiante.

3. El reglamento del uso de un celular o teléfono inteligente por un estudiante conforme al nivel de grado son las siguientes:

Escuela Primaria e Intermedia: los alumnos de la escuela primaria e intermedia pueden tener celulares o teléfonos inteligentes durante el día escolar conforme a las siguientes regulaciones:

- a. Autorización escrita por parte los padres, tutor legal, o de un estudiante elegible (18 años y más grande) que tenga custodia del alumno y que indica al administrador escolar que el estudiante tiene posesión del celular o teléfono inteligente. La carta se mantendrá en el expediente del estudiante durante el año escolar (incluyendo escuela de verano). Un alumno no puede tener el aparato portable de comunicación en su posesión sin tener una autorización escrita y aprobada por la administración.
 - b. Antes de entrar al plantel escolar, el celular o teléfono inteligente debe estar apagado.
 - c. Durante las horas regulares de instrucción los celulares o teléfonos inteligentes deben estar apagados, y guardados fuera de vista, a menos que un maestro haya dado una autorización al estudiante de utilizar el dispositivo durante una actividad educativa. Una vez que se completa la actividad el celular o teléfono inteligente debe estar apagado, guardado, y se fuera de vista.
4. Todos los estudiantes que tienen celulares o teléfonos inteligentes como parte de su IEP o plan 504 estarán autorizados de tener su teléfono durante el día escolar regular.
5. Durante el uso de transporte regular de autobuses escolares para ir y venir a la escuela, los estudiantes de primaria y secundaria solamente podrán utilizar sus celulares o teléfonos inteligentes con el permiso del conductor del autobús.

Uso de celulares o teléfonos inteligentes en la escuela o en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela.

1. Los estudiantes de primaria y secundaria que participen en actividades después de clases y las actividades de instrucción de fin de semana, incluyendo la escuela los sábados no pueden usar celulares o teléfonos inteligentes sin el permiso del instructor en el área de la actividad desde el inicio de la actividad hasta el final de la actividad .
2. Los celulares o teléfonos inteligentes se pueden usar si los estudiantes están participando en actividades no académicas (deportes, teatro, clubes, etc.)
3. Si viaja hacia o viene de una actividad patrocinada por la escuela en el autobús, los celulares o teléfonos inteligentes pueden ser usados con el permiso del patrocinador.
4. Durante el transporte en autobús escolar para ir y venir de eventos deportivos u otros eventos patrocinados por la escuela, los estudiantes pueden usar sus celulares o teléfonos inteligentes sólo con el permiso del entrenador atlético, director(a), o persona designada.

Consecuencias Por Mal Uso

1. Cualquier miembro del personal que tenga conocimiento de la posesión o uso de un celular o teléfono inteligente que no ha sido autorizado para el uso del estudiante en la propiedad del Distrito Escolar de Adelanto lo reportara sin demora al director(a) o persona designada.

2. Los estudiantes que participen en el mal uso de su celular o teléfono inteligente en cualquiera de las siguientes maneras pueden enfrentar las acciones disciplinarias:

Negarse a desactivar el teléfono inteligente o celular. Los estudiantes tienen que apagar el celular o teléfono inteligente si es requerido por un profesor, administrador, entrenador, consejero, u otro personal escolar, y deberá guardarlo fuera de vista.

Hacer interrupción utilizando el celular o teléfono inteligente para copiar o engañar, incluyendo recibir y dar respuestas de pruebas o copiar información de la Internet.

El uso de un celular o teléfono inteligente para intimidar, amenazar, acosar, o atacar a otro estudiante, personal escolar, o miembro de la comunicada directamente o indirectamente.

Enviar, o recibir fotos o videos de personas sin su permiso

Consecuencias por Uso Inapropiado de Celulares

El uso inadecuado de celulares o teléfonos inteligentes no es permitido, por lo que los estudiantes que deciden no cumplir con los reglamentos adecuados serán sujetos a una acción disciplinaria, incluyendo pero no limitado, a advertencia verbal, escrita, o pérdida del privilegio del uso de un celular o teléfono inteligente. También pueden recibir otras consecuencias referenciadas dentro del reglamento de en Búsqueda e Incautación del Distrito Escolar de Adelanto y Reglamentos de Aparatos de Aprendizaje Portables, Uso Aceptable de las redes electrónicas y la Política de Disciplina. Cualquier estudiante en incumplimiento de los reglamentos y procedimientos con respecto al uso de celulares o teléfonos inteligentes puede estar sujeto a las siguientes acciones:

La primera ofensa - confiscación del celular o teléfono inteligente por un (1) día y se les llamara a los padres para que vengán a recoger el dispositivo de comunicación en la escuela, y una conferencia será programada para el mismo día

La segunda ofensa - confiscación del del celular o teléfono inteligente, y detención escolar qa la discreción del directo(a), persona designada o persona encargada de la disciplina. El celular o teléfono inteligente será devuelto sólo a uno de los padres después de que el estudiante asuma la consecuencia y una conferencia con los padres

La tercera ofensa - Un día de suspensión fuera de la escuela y la pérdida de los privilegios de tener un teléfono inteligente o celular para el resto del día. El dispositivo de comunicación será confiscado y devuelto solamente a los padres al final de la suspensión y después de tener una conferencia con los padres.

La cuarta ofensa -resultará en una suspensión de tres días. El estudiante no se le permitirá tener un teléfono celular o inteligente en la propiedad escolar durante el resto del año escolar.

Cualquier incumplimiento subsiguiente puede resultar en una acción disciplinaria adicional o en la pérdida de privilegios adicionales en la escuela (por ejemplo, funciones escolares y promociones).

Este reglamento será revisado con los estudiantes al comienzo de cada año escolar.

ARTICULOS ELECTRONICOS O JUGUETES

Los artículos electrónicos como radios, reproductores de CD, walkie-talkies, grabadoras, juegos con batería (pilas) o de computadora, Gameboys, bolígrafos láser, reproductores de mp3, spray de

pimienta, fuegos artificiales, plataformas tecnológicas, whipits, aerosoles, perfumes, laca para el cabello, salvia, animales de peluche, marcadores permanentes (Sharpies) y juguetes u artículos similares no están permitidos en la escuela. Estos artículos serán confiscados y los padres tendrán que recogerlos el mismo día en que sean confiscados.

Los estudiantes que usan teléfonos celulares deberán hacerlo sólo antes o después del día escolar. Los teléfonos celulares deben ser apagados en el aula, a menos que sea necesario para una lección, según sea señalado por el maestro(a). No se permiten aerosoles ni perfumes fuertes, ya que otros pueden ser alérgicos a ellos. **Aunque hacemos todo lo posible para asegurar y proteger los artículos de los estudiantes en la escuela, no nos hacemos responsables por los artículos perdidos o robados (incluyendo dinero) le recomendamos a los estudiantes que no traigan artículos que no son utilizados para la lectura, escritura, o aritmética en la escuela.**

Expectativas y Guía-Patio de recreo

1. No se permite que los estudiantes traigan pelotas u otros aparatos de juegos de sus casas para utilizarlos en el recreo.
2. Todos los alumnos pueden participar en todos los juegos del patio de recreo. Los juegos no se pueden cerrar o restringir de ningún estudiante o por ningún estudiante.
3. No se permiten juegos de lucha libre, karate, jugar de mano, o perseguirse.
4. No se permite jugar en cuartos de baño o sus alrededores.
5. No se permite rebotar las pelotas contra los edificios.
6. No se permite lanzamiento de hierba, tierra o piedras.
7. No se permite el lanzamiento de pelota a otro estudiante a menos que sea bajo la supervisión directa de un maestro(a).
8. No se permite rebote de pelotas después que suena la campana.

Basquetbol:

1. No más de diez jugadores en la cancha.
2. No juegos completos si los demás quieren jugar.
3. Las reglas generales del juego aplican.

Juego de Pelota con la Mano (Handball):

1. La línea se forma al lado de la cancha, y la última persona en la línea es el juez.
2. Pueden jugar dos o cuatro jugadores al mismo tiempo.
3. Interferencia (si hay otros estudiantes que caminan por la cancha, donde los estudiantes se lastimen o les golpee la pelota) - se termina el juego
4. Si la pelota cae en la línea o afuera de la cancha, se considera "fuera"
5. La pelota debe rebotar una vez en el piso antes de que lo haga en la pared.
7. No hay reglas especiales en ningún momento en un juego de pelota con la mano (handball).
8. A los niños no se les permite brincar o ir tras la pelota cuando se está moviendo o se tira (Rainbows are not allowed).

Juego de Pelota atado a un Poste (Tetherball):

1. Dos jugadores solamente
2. Los jugadores deben quedarse en su media mitad del círculo, si se paran en la Línea o fuera de la cancha, están "fuera".
3. Si tocan la cuerda o el poste, están "fuera".
4. El ganador sirve y el jugador nuevo sigue la forma.
5. La línea se forma al lado de la cancha, y la primera persona en línea es la que es el juez.
6. Cuando un jugador gana tres veces seguidas tiene que salirse y regresar al

final de línea.

Columpios:

1. Los columpios tienen que ser utilizados adecuadamente. Mirando hacia adelante.
2. Sentados.
3. Solamente una persona (a la vez) en cada columpio.
4. Derecho, no de lado, o torciéndolo.
5. Si una estudiante está esperando su turno, debe contar lentamente hasta (30) y el otro estudiante tiene que bajarse del columpio.
6. No se cuenta nuevamente a la misma persona para columpiarse, hay que dejar que otros estudiantes puedan utilizarlos.
7. “No brincar” – no se permite brincar del columpio para bajarse.
8. No se permite empujar a los estudiantes que se están columpiando.

Trepase en los Aparatos y en el Equipo del Patio de Recreo:

1. El estudiante debe de treparse cuidadosamente.
3. Mantener sus manos para sí mismo.
4. Siempre tengan las dos manos en la barra (No “Dejarse Caer o Soltarse de las Barras”).
5. No pararse arriba de los aparatos patio de recreo.
6. No brincar de barra a barra.
7. No enroscarse en los postes.

Juego llamado Four Square:

1. No se puede tirar la pelota solamente entre dos personas, tienen que incluir a todos “Wars.”
2. Rebotar una vez en el cuadrado.
3. No se pone la mano sobre la pelota (No overhand).
4. Se utilizan las manos solamente
5. El juego se mueve hacia la derecha (como el minutero de un reloj).
6. “Babies” and “Corners” (anunciado por los que sirven).
7. El poner las manos debajo de la pelota debe hacerse con las dos manos (Underhand must be two hands.)
8. No repeticiones (“Do Overs”).
9. No se debe tirar la pelota fuerte (No “Hardies”).
10. No se puede jugar alrededor del mundo (No “Around The World”).
11. Se puede tirar la pelota de regreso (“Do Backs” are okay.)

El fútbol americano y kickball sólo son permitidos si hay una supervisión directa de un miembro del personal escolar. Las reglas del juego son establecidas por la persona que está supervisando el juego.

El incumplimiento de estas normas puede resultar en la limitación de la participación del estudiante, consecuencias disciplinarias, y la pérdida de privilegios del patio de recreo.

Pacto de la Escuela y Familia
(Por favor, firme y devuélvalo al maestro)

Responsabilidades de Padres/Tutores:

Estoy de acuerdo en apoyar la educación de mi hijo con:

- Asegurarme que mi hijo este la escuela todos los días y que llegue a tiempo.
- Proporcionarle a mi hijo un lugar donde pueda completar sus tareas.
- Proporcionarle a mi hijo ropa y alimentación adecuada para la escuela.
- Modelarle conflictos adecuados y las habilidades de resolución de interacciones difíciles con los padres, maestros y estudiantes.

_____ Date _____
Firma de los padres

Responsabilidades del Estudiante:

Estoy de acuerdo con:

- Seguir todas las reglas de la escuela.
- Siempre hacer más de lo que es esperado de mí.
- Dar mi mejor esfuerzo cada día.
- To Rock like a Mustang!

_____ Fecha _____
Firma del alumno

Responsabilidades de la escuela:

Estamos de acuerdo en hacer todo lo que sea necesario para ayudar y asegurar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela.

- Proporcionaremos instrucciones satisfactorias a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Tendremos mente abierta a nuevas formas innovadoras para mejorar el rendimiento académico y social de todos nuestros estudiantes.
- Colaborar hacia el éxito.
- Analizaremos datos estudiantiles y ajustaremos instrucciones según sea necesario.
- Proveeremos un ambiente seguro y limpio de aprendizaje.

Acuerdo Respecto a Celulares:

He leído las reglas del Distrito Escolar Primario de Adelanto y de la escuela Theodore Vick respecto al uso del teléfono celular y entiendo todas las normas y consecuencias. Al marcar abajo, reconozco y estoy de acuerdo con las políticas, normas y consecuencias indicadas en este manual:

____ Autorizo a mi hijo(a) a llevar un teléfono celular a la escuela
____ NO autorizo a mi hijo a llevar un teléfono celular a la escuela

Firma del Maestro(a)

Firma de la Principal